PERSONERÍA
DE MOSQUERA

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

Mosquera - Cundinamarca. Enero 21 de 2026

Doctora
DIANA LORENA MURILLO GALEANO
C.C 1.105.673.637 del Espinal Tolima
Calle 187 # 55b-90. Bogotá D.C

REFERENCIA: DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

Respetada Doctora

Me permito manifestar que la propuesta por usted presentada con relación a la invitación para la **PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA PRESTACIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD RESPECTO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE PRESTEN EL SERVICIO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA** ha sido aceptada de manera incondicional, demostrando la experiencia y formación que le otorga idoneidad suficiente para una adecuada y eficaz ejecución del objeto que aquí se pretende contratar.

Así las cosas, se requiere su presencia en las Instalaciones de la Personería de Mosquera, con el fin de realizar la suscripción y legalización del Contrato de Prestación de servicios profesionales.

La presente se firma a los veintiún (21) días del mes de enero de 2026.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR DAVID MORALES LÓPEZ
Personero Municipal

Elaboro: Fernando Quimbaya García
Asesor Jurídico